

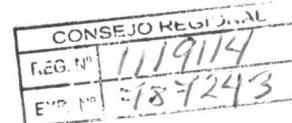


GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



DESARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD!

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



ACUERDO REGIONAL N° 241-2015-GRJ/CR.

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada el 07 de Julio de 2015, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás Normas Complementarias.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 28607, establece, que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Carta N°. 0342-2015-C50FNA" EXPO YAURIS"-HYO, de fecha 01 de julio del presente año, el Presidente del Comité Organizador Feria Nacional Agropecuaria del Centro, solicita una Acuerdo para la participación de todo el personal del Gobierno Regional Junín en la gran comparsa por los "50 Feria Nacional Agropecuaria del Centro Expo Yauris Bodas de Oro 2015", el mismo que ha sido tratado en Sesión Ordinaria de Consejo, y con el debate respectivo, el Consejo Regional emite el acuerdo respectivo;

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional Junín;

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros:

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO.- DEVOLVER la solicitud para la participación de todo el personal del Gobierno Regional Junín en la gran comparsa por los "50 Feria Nacional Agropecuaria del Centro Expo Yauris Bodas de Oro 2015", a fin de que realice su pedido al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Junín.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

Richard Duñan Castro
RICHARD DUÑAN CASTRO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Abog. Fernando Llanjuy Baños
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL